

GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

| | | |
|---|---|------------------------------------|
| Denominación: | DESARROLLO DE HABILIDADES ARTÍSTICAS Y ESTÉTICAS | |
| Código: | 100794 | |
| Plan de estudios: | GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL | Curso: 4 |
| Denominación del módulo al que pertenece: | OPTATIVIDAD | |
| Materia: | DESARROLLO DE HABILIDADES ARTÍSTICAS Y ESTÉTICAS | |
| Carácter: | OPTATIVA | Duración: PRIMER CUATRIMESTRE |
| Créditos ECTS: | 6.0 | Horas de trabajo presencial: 60 |
| Porcentaje de presencialidad: | 40.0% | Horas de trabajo no presencial: 90 |
| Plataforma virtual: | - | |

DATOS DEL PROFESORADO

| | | |
|-------------------------|--|------------------------------|
| Nombre: | BENITO MARTÍNEZ, RAFAEL CARLOS (Coordinador) | |
| Departamento: | DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN | |
| Área: | ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN | |
| Ubicación del despacho: | Planta sótano. Despacho 5SD | |
| E-Mail: | r.benito@magisteriosc.es / s42bemar@uco.es | Teléfono: 957474750 ext. 503 |
| Nombre: | GARCÍA DE VIGUERA, MARIA CARMEN | |
| Departamento: | DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN | |
| Área: | ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN | |
| Ubicación del despacho: | Planta sótano. Despacho 31SD | |
| E-Mail: | c.garcia@magisteriosc.es / z82gavim@uco.es | Teléfono: 957474750 ext. 501 |

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

No se establecen requisitos previos.

Recomendaciones

Ninguna especificada

COMPETENCIAS

| | |
|--------|--|
| CB2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de est. |
| CE11 | Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes. |
| CE13 | Construir una visión actualizada el mundo natural y social. |
| CM10.4 | Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad. |
| CM10.6 | Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica, a la música y a la creación artística. |
| CU2 | Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TIC. |

GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS

- Promover la participación de los estudiantes en la creación y desarrollo de habilidades artísticas y estéticas. (CB2, CE11).
- Identificar los distintos ámbitos que abarcan las habilidades tanto artísticas como estéticas. (CE13)
- Desarrollar propuestas pedagógicas que formen individuos capacitados para detectar y resolver problemas relativos a la creación, análisis, evaluación y gestión de las imágenes, especialmente de naturaleza artística y estética. (CE13, CM10.4)
- Capacitar al alumnado para ejercer la enseñanza y asegurar la transmisión de actitudes, saberes, competencias y valores. (CM10.6, CU2)

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

- La obra artística y los elementos que configuran su lenguaje.
- Diversidad de manifestaciones artísticas.
- El desarrollo de la sensibilidad, la percepción y la creatividad a través del arte.
- Importancia del desarrollo de habilidades artísticas y estéticas en edad infantil
- Experiencias estéticas con el arte.
- El enfoque metodológico para el desarrollo de la sensibilidad artística en la educación.

2. Contenidos prácticos

- El desarrollo de la sensibilidad, la percepción y la creatividad a través del arte.
- Experiencias estéticas con el arte.
- El enfoque metodológico para el desarrollo de la sensibilidad artística en la educación.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad
Igualdad de género
Reducción de las desigualdades

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

La metodología propuesta en esta materia será activa y participativa, de docencia y aprendizaje.

El alumnado de segunda y sucesivas matrículas deberá contactar, al inicio de curso, con el profesorado de la asignatura, al objeto de concretar las actividades a desarrollar. Hacer uso de las tutorías le servirá de gran ayuda.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Las adaptaciones para alumnado a tiempo parcial serán determinadas mediante entrevista mantenida con el profesorado de la asignatura, al inicio de curso, una vez justificada la situación laboral personal. En ella se concretará la metodología a utilizar, de cara a la obtención de las competencias establecidas para la asignatura a través de trayectorias de aprendizaje flexibles, adaptando los métodos docentes y de evaluación, cuando sea necesario.



www.uco.es
facebook.com/universidadcordoba
@univcordoba

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES
DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

uco.es/grados

GUÍA DOCENTE

El estudiantado con discapacidad reconocida dispondrá de métodos docentes adaptados a sus capacidades, concretados en entrevista mantenida al comienzo del curso.

Actividades presenciales

| Actividad | Grupo completo | Total |
|--|----------------|-----------|
| <i>Exposición grupal</i> | 15 | 15 |
| <i>Lección magistral</i> | 20 | 20 |
| <i>Trabajos en grupo (cooperativo)</i> | 25 | 25 |
| Total horas: | 60 | 60 |

Actividades no presenciales

| Actividad | Total |
|---------------------------------|-----------|
| <i>Búsqueda de información</i> | 10 |
| <i>Consultas bibliográficas</i> | 20 |
| <i>Estudio</i> | 20 |
| <i>Trabajo de grupo</i> | 40 |
| Total horas: | 90 |

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Dossier de documentación
Referencias Bibliográficas

EVALUACIÓN

| Competencias | Exposición oral | Programa/Plan | Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas |
|------------------------|-----------------|---------------|---|
| CB2 | X | X | X |
| CE11 | X | X | |
| CE13 | | X | |
| CM10.4 | X | X | X |
| CM10.6 | X | X | X |
| CU2 | | X | |
| Total (100%) | 40% | 30% | 30% |
| Nota mínima (*) | 4 | 4 | 4 |

GUÍA DOCENTE

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia:

La asistencia es obligatoria y se contempla en los instrumentos de evaluación.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Será requisito indispensable para la aplicación de los porcentajes, haber obtenido una calificación mínima de cuatro (4) puntos en cada uno de los instrumentos de evaluación (40% exposición oral, 30% programa/plan y 30% pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas).

La calificación final estará formada por el conjunto de pruebas o actividades evaluables consignadas en esta guía, con sus pesos correspondientes. Se entenderá que de no aparecer indicación expresa en contra en la guía de la asignatura, corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (art. 80.4 del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba).

El período de validez de dicha calificación será el correspondiente al curso académico.

La evaluación final para el alumnado de segunda matrícula o sucesivas vendrá compuesta por la realización de una exposición oral (40%), programa/plan (30%) y proyecto (30%).

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

El alumnado a tiempo parcial y estudiantes con NEE serán evaluados mediante los métodos propuestos en esta guía. Se realizará una entrevista con el profesorado para determinar las especificidades de cada caso y garantizar, así, su adaptación.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

La evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios se llevará a cabo en modo semejante a la evaluación para el alumnado de segunda y sucesivas matrículas. Previamente, el alumnado acogido a alguna de estas convocatorias deberá contactar con el profesorado.

Aclaración sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria de septiembre por modificación del Calendario Académico Oficial del Curso 2022-2023 (aprobada en Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 22 de diciembre de 2022; BOUCO 2022/01289 de 28/12/2022) que transforma la convocatoria extraordinaria para estudiantes de 2ª matrícula o superior (primera del curso 2023-2024) en la convocatoria extraordinaria de septiembre (última del curso 2022-2023):

La evaluación final para el alumnado de esta convocatoria vendrá compuesta por la realización de los siguientes instrumentos de evaluación: exposición oral (40%), programa/plan (30%) y proyecto (30%).

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

la mención de matrícula de honor podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0 (Reglamento 24/2019 de Régimen Académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba, art. 80.3).

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Del Campo, S. (1982). El papel de la educación artística en el desarrollo integral del educando. *Revista Educar*, 15. Recuperado de http://www.quadernsdigitals.net/datos/hemeroteca/r_24/nr_286/a_3691/3691.htm

Del Prado, L. (2012). Influencia de las Artes en el desarrollo cognitivo del niño. Educando el portal de la educación

GUÍA DOCENTE

dominicana. Recuperado de Congreso iberoamericano de las lenguas en la educación y en la cultura / iv congreso leer.es

Gombrich, E. H. (2008). *La historia del arte*. Madrid: Phaidon.

Gómez, M y Carvajal, D. (2015). El arte como herramienta educativa: un potencial para trabajar la inclusión y la diversidad. *Revista Para el Aula - IDEA, 14*. Recuperado de https://www.usfq.edu.ec/publicaciones/para_el_aula/Documents/para_el_aula_14/pea_014_0025.pdf

Guillén, J. (2015). ¿Por qué el cerebro humano necesita el arte? Escuela con cerebro, un espacio de documentación y debate sobre Neurodidáctica. Recuperado de <https://escuelaconcerebro.wordpress.com/2015/01/31/por-que-el-cerebro-humano-necesita-el-arte/>

2. Bibliografía complementaria

Gómez, M. (2012). Una experiencia para el desarrollo de habilidades comunicativas esenciales, a través de la música y la literatura, con trabajadores de apoyo a la educación. Congreso Iberoamericano de las Lenguas en la Educación y en la Cultura / IV Congreso Leer.es. Salamanca, España. Recuperado de www.oei.es/congresolenguas/experienciasPDF/Gomez_MariaLuisa.pdf

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Criterios de evaluación comunes

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

La metodología propuesta en esta materia será activa y participativa, de docencia y aprendizaje.

El alumnado de segunda y sucesivas matrículas deberá contactar, al inicio de curso, con el profesorado de la asignatura, al objeto de concretar las actividades a desarrollar. Hacer uso de las tutorías le servirá de gran ayuda.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

| Competencias | Exposición oral | Programa/Plan | Proyecto |
|------------------------|-----------------|---------------|------------|
| CB2 | X | X | X |
| CE11 | X | X | |
| CE13 | | X | |
| CM10.4 | X | X | X |
| CM10.6 | X | X | X |
| CU2 | | X | |
| Total (100%) | 40% | 30% | 30% |
| Nota mínima (*) | 4 | 4 | 4 |

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia (Escenario A):

La asistencia es obligatoria y se contempla en los instrumentos de evaluación.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

Será requisito indispensable para la aplicación de los porcentajes, haber obtenido una calificación mínima de cuatro (4) puntos en cada uno de los instrumentos de evaluación (40% exposición oral, 30% programa/plan y 30% pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas).

La calificación final estará formada por el conjunto de pruebas o actividades evaluables consignadas en esta guía, con sus pesos correspondientes. Se entenderá que de no aparecer indicación expresa en contra en la guía de la asignatura, corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (art. 80.4 del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba).

El período de validez de dicha calificación será el correspondiente al curso académico.

La evaluación final para el alumnado de segunda matrícula o sucesivas vendrá compuesta por la realización de una exposición oral (40%), programa/plan (30%) y proyecto (30%).

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

El alumnado a tiempo parcial y estudiantes con NEE serán evaluados mediante los métodos propuestos en esta guía. Se realizará una entrevista con el profesorado para determinar las especificidades de cada caso y garantizar, así, su adaptación.

GUÍA DOCENTE

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

La metodología propuesta en esta materia será activa y participativa, de docencia y aprendizaje.

El alumnado de segunda y sucesivas matrículas deberá contactar, al inicio de curso, con el profesorado de la asignatura, al objeto de concretar las actividades a desarrollar. Hacer uso de las tutorías le servirá de gran ayuda.

EVALUACIÓN

| Competencias | Exposición oral | Programa/Plan | Proyecto |
|------------------------|-----------------|---------------|------------|
| CB2 | X | X | X |
| CE11 | X | X | |
| CE13 | | X | |
| CM10.4 | X | X | X |
| CM10.6 | X | X | X |
| CU2 | | X | |
| Total (100%) | 40% | 30% | 30% |
| Nota mínima (*) | 4 | 4 | 4 |

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

| Herramientas Moodle | Oral Presentation | Plan | Project |
|---------------------------------------|-------------------|------|---------|
| Synchronous tests via videoconference | X | | |
| Task | X | X | X |

Método de valoración de la asistencia (Escenario B):

La asistencia es obligatoria y se contempla en los instrumentos de evaluación.

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

Será requisito indispensable para la aplicación de los porcentajes, haber obtenido una calificación mínima de cuatro (4) puntos en cada uno de los instrumentos de evaluación (40% exposición oral, 30% programa/plan y 30% pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas).

La calificación final estará formada por el conjunto de pruebas o actividades evaluables consignadas en esta guía, con sus pesos correspondientes. Se entenderá que de no aparecer indicación expresa en contra en la guía de la asignatura, corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (art. 80.4 del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba).

El período de validez de dicha calificación será el correspondiente al curso académico.

La evaluación final para el alumnado de segunda matrícula o sucesivas vendrá compuesta por la realización de una exposición oral (40%), programa/plan (30%) y proyecto (30%).

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

El alumnado a tiempo parcial y estudiantes con NEE serán evaluados mediante los métodos propuestos en esta guía. Se realizará una entrevista con el profesorado para determinar las especificidades de cada caso y garantizar, así, su adaptación.